

**18891** *RESOLUCION de 6 de julio de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Marcos Martín Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 10 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Francisco Marcos Martín Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal» y en el Departamento de Termodinámica y Motores, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC013507.

Madrid, 6 de julio de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**18892** *RESOLUCION de 7 de julio de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Jesús Gómez Goñi Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Física Aplicada», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 11 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Física Aplicada», una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Jesús Gómez Goñi Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Física Aplicada» y en el Departamento (en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC004331.

Madrid, 7 de julio de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**18893** *RESOLUCION de 7 de julio de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Aurelio Labanda Alonso Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 11 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Aurelio Labanda Alonso Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» y en el Departamento (en constitución, según

Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC004330.

Madrid, 7 de julio de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**18894** *RESOLUCION de 7 de julio de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Avelino José López García Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 11 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica», una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Avelino José López García Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica» y en el Departamento (en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC004329.

Madrid, 7 de julio de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**18895** *RESOLUCION de 7 de julio de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Félix Moreno Lizana Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 11 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Félix Moreno Lizana Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras» y en el Departamento (en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC004326.

Madrid, 7 de julio de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**18896** *RESOLUCION de 11 de julio de 1987, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Barranco Gómez, Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Física Atómica, Molecular y Nuclear»*

Vista la propuesta elevada con fecha 23 de junio de 1987, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución

de la Universidad de las Islas Baleares, de fecha 18 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1987), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Física Atómica, Molecular y Nuclear», adscrita al Departamento de Física de esta Universidad, a favor de don Manuel Barranco Gómez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel Barranco Gómez, Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Física Atómica, Molecular y Nuclear», adscrita al Departamento de Física de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 11 de julio de 1987.-El Rector, Nadal Batle Nicolau.

**18897** *RESOLUCION de 30 de julio de 1987, de la Universidad de Cádiz, por la que se rectifica la de 13 de julio de 1987, por la que se nombran Profesores titulares de Escuelas Universitarias.*

Advertido error en texto de la Resolución de 13 de julio de 1987, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, de 23 de julio de 1987, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

Donde dice: «Don Antonio Barba Cachón», debe decir: «Don Antonio Barba Chacón».

Cádiz, 30 de julio de 1987.-El Rector, José Luis Romero Palanco.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

**18898** *RESOLUCION de 29 de julio de 1987, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud, por la que se designa personal para proveer determinados puestos de Facultativos Especialistas pertenecientes a los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en Andalucía.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2166/1984, de 28 de noviembre, sobre provisión de plazas vacantes de personal Facultativo en los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, y en la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo, de 4 de febrero de 1985, reguladora del sistema de provisión de tales plazas, por Resolución de esta Secretaría General Técnica, de 11 de junio de 1986 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 19 y «Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio), rectificada por Resolución de 7 de julio de 1986 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 28 y «Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), se anunció convocatoria para la provisión de plazas de personal Facultativo en los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en Andalucía.

Terminada la actuación de los Tribunales, esta Secretaría General Técnica, de conformidad con lo establecido en la base novena del anuncio de la convocatoria, ha resuelto:

Aprobar las propuestas formuladas, designando a los candidatos que se relacionan en el Anexo de la presente Resolución para proveer las plazas de Facultativos especialistas de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en Andalucía, que, asimismo, se especifican.

Sevilla, 29 de julio de 1987.-El Secretario general técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

Ilmo. Sr. Director gerente del Servicio Andaluz de Salud.

### A N E X O

#### APARATO DIGESTIVO

##### Turno libre

Hospital de la Seguridad Social de Baza (Granada). Area Hospitalaria Noreste de Granada:

José García García.

#### CIRUGÍA CARDIOVASCULAR

##### Turno libre

Hospital de la Seguridad Social de Málaga. Area Hospitalaria Centro-Oeste de Málaga:

Miguel Such Martínez.

Hospital de la Seguridad Social «Virgen del Rocío» de Sevilla. Area Hospitalaria Centro de Sevilla:

Ramón Montes Cozar.

Juan Ignacio Pareja Arcos.

#### CIRUGÍA MAXILOFACIAL

##### Turno restringido

Hospital de la Seguridad Social «Virgen de las Nieves» de Granada. Area Hospitalaria Norte de Granada:

Desierta (Pasa al Turno libre).

##### Turno libre

Hospital de la Seguridad Social «Virgen de las Nieves» de Granada. Area Hospitalaria Norte de Granada:

José Alfredo Valencia Laseca.

Manuel Vallecillo Capilla.

Hospital de la Seguridad Social de Málaga. Area Hospitalaria Centro-Oeste de Málaga:

Desierta.

Hospital de la Seguridad Social «Virgen del Rocío» de Sevilla. Area Hospitalaria Centro de Sevilla:

Desierta.

#### CIRUGÍA TORÁCICA

##### Turno libre

Hospital de la Seguridad Social «Reina Sofía» de Córdoba. Area Hospitalaria Centro de Córdoba:

Carlos A. Baamonde Laborda.

#### MEDICINA INTENSIVA

##### Turno restringido

Hospital de la Seguridad Social de Vélez Málaga (Málaga). Area Hospitalaria Este de Málaga:

Desierta (Pasa a Turno libre).

##### Turno libre

Hospital de la Seguridad Social de Cádiz. Area Hospitalaria de Cádiz-San Fernando:

José Rubio Quiñones.

Hospital de la Seguridad Social «Reina Sofía» de Córdoba. Area Hospitalaria Centro de Córdoba:

Pedro Ramos Fernández de Cañete.

Hospital de la Seguridad Social de Huelva. Area Hospitalaria Centro-Oeste de Huelva:

Manuel Rodríguez Carvajal.

José Venegas Gamero.

Antonio Catalán Valadés.

Hospital de la Seguridad Social «Infanta Elena» de Huelva. Area Hospitalaria Sureste-Suroeste de Huelva:

Desierta.